

Sábado 4 de Noviembre de 1893.

Año VIII

# EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CEUTA... - Un peso.  
PROVINIAS y TERRITORIOS  
EXTRANJEROS... - Un peso.  
ULTRAMAR... - Año, CINCO pesos fuertes, oro,  
paga directo.

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

## EN CEUTA:

Distribución y Administración del periódico.  
16.-General Moreno, 16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS.

## Avisos y anuncios

a precios convenionales

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Ecos de la Opinión

Una nota luctuosa se ofrece á la espectación pública en los actuales momentos.

La desgraciada cuanto heróica muerte del valeroso general D. Juan Margallo acaecida en las cercanías de Melilla combatiendo contra la chusma rifeña en la acción del 28.

El extraordinario valor con que nuestras heróicas tropas están luchando contra la morisma de aquellas kábilas salvajes, llena nuestra alma de admiración y arranca á nuestro pecho un grito de verdadero entusiasmo.

Según las noticias que recibimos, cada encuentro, cada hecho de armas, llevado á cabo en aquella zona constituye un timbre de gloria para España y una página brillante para la historia patria.

En medio del regocijo que nos hace sentir la actitud valerosa, decidida y denodada de nuestros invencibles soldados, no dejamos de lamentar con todas las fibras de nuestro corazón, las pérdidas experimentadas ya en nuestras filas, sangre preciosa derramada en defensa de la integridad de nuestro pabellón amenazada hoy por los bárbaros y fanáticos hijos de una maldecida región y escarnio del mundo civilizado.

No es extraño que ya que á nuestra nación le plugo abrir brecha en aquella tierra salvaje, aspiremos todos los españoles con verdadera ansia á los montaraces rifles, alcance gran resonancia entre ellos, amasando con su sangre impia, la grava que asegure y afiance la gran vía de regeneración y progreso de aquella parte del África.

Importa á nuestra noble nación sentar allí el comienzo de

esta grande obra, alcanzando la recompensa de sus viriles esfuerzos, tanto en el orden material—que es justo—como en el moral; en los cuales en este caso se funde la sabiduría de las naciones.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del dia 23 de Octubre de 1893, bajo la presidencia del señor alcalde don Ricardo Cerni González.

Haciendo uso de la palabra en este acto el señor alcalde presidente, manifestó á la corporación, sensiblemente emocionado, que una noticia fatal circulaba entre el vecindario de la plaza cuya noticia si bien en estos momentos no tenía carácter oficial, degradadamente se encontraba comprobada por comunicaciones particulares y telegramas de la prensa, que en dicha noticia se anunciaba que nuestros hermanos han sufrido en este dia un triste descalabro en los campos de Melilla, regando lo con su preciosa sangre, en defensa del honor nacional, contra las hordas salvajes del Riff, habiendo sucumbido en el terrible encuentro el valeroso general Margallo; por lo tanto interpretando el sentimiento unánime de esta ciudad ante el insinuado desastre y por solo los impulsos del mas alto espíritu cívico y patriótico jamás desmentido en ocasión alguna, consideraba que como demostración de duelo en visto de tan luctuoso acontecimiento, quedase suspendido el Cabildo en este acto; y el Cuerpo Capitular penetrado de igualas sentimientos que los que deja expuestos su digno presidente, acordó por unanimidad levantar la sesión, disponiendo que por el señor Alcalde se hiciese presente al Excelentísimo señor Comandante General de esta plaza para

que á su vez lo comunique al Gobierno, que el Ayuntamiento de Ceuta se asociaba al luto general y que en tan duro trance, una vez más, ofrecía á la nación todo su concurso moral y material incondicionalmente.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada el dia 31 de Octubre de 1893 bajo la presidencia del señor alcalde don Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Informada favorablemente por el señor arquitecto municipal y comisión de ornato, la instancia presentada en el anterior cabildo por el vecino Moises Bentolila Corriente: acordó el Ayuntamiento autorizar á dicho señor para que desde luego pueda llevar á cabo la obra que solicita en casas de su propiedad con las modificaciones introducidas sujetándose estrictamente á lo que determina dicho señor arquitecto en su dictámen que trascribirá íntegro al Bentolila al comunicarle esta resolución.

Vista la instancia que presentó el vecino Manuel de Bernardo Casanova solicitando se coloque dos farolas en el lugar conocido por el Barrio de los Moros donde habita; acordó el Ayuntamiento se manifieste al interesado, que en dicho sitio, que bien puede considerarse como patio particular, no es obligatorio establecimiento del alumbrado público; pero que no obstante gestionará cerca de la empresa electricista y á ser posible se accederá á su pretensión.

Dada cuenta de las instancias que presentan los jóvenes vecinos de esta ciudad José Lopez Duran y Pedro Castillo en solicitud de ocupar la plaza de Ayudante de una de las

escuelas públicas: acordó el Ayuntamiento que se cite á dichos jóvenes á fin de que concurren ante el Cuerpo Capital en la sesión inmediata y acrediten previo examen su suficiencia para el cargo que solicitan y en vista de su resultado resolverá lo que proceda.

En seguida se ve otra instancia que presenta la vecina María Ruiz en solicitud que se la autorize para trasladarse á Tan asuntos propios, acompañada del expósito que se encuentra á su cargo Eulogio Lopez: y el Ayuntamiento acordó que por el Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia se indague y examine el estado de salud y demás circunstancias del expósito de referencia y una vez quo se produzca el oportuno informe con respecto á este particular se resolverá lo procedente.

Tambien acordó el Ayuntamiento fijar las cuentas generales del año pasado de 1891-92.

Y por ultimo se adoptan varios acuerdos de poca importancia y que se satisfagan los recibos y cuentas que se presentan con cargo á los capitulos respectivos, del presupuesto corriente; quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta.

## Carta de Tánger.

Tánger 3 de Octubre 1893.  
Sr. Director de EL AFRICA.

Muy señor mio, de todo mi aprecio y consideración: Cumpliendo mis ofrecimientos, me propongo facilitarle las noticias que mas han impresionado en estos días al vecindario europeo de esta plaza.

La muerte del bravo general Margallo ha causado aquí



honda sensación, pudiendo apreciarse con alguna transparencia las distintas impresiones de cada uno de los que constituyen esta margama abigarrada de numerosos habitantes de diferentes naciones: pues difícil me sería pedirle demostrar de un modo concreto y terminante las variadas conjeturas y apreciaciones de todos ellos que aún tratándose solo de la colonia española, lo consideraría tarea árdua por la diversidad de pareceres que se barajan entre st. Créame injeramente, hay momentos en que no puedo apreciar ó distinguir si algunos de mis compatriotas son cristianos, moros ó judíos; ingleses, alemanes, franceses, españoles ó zulus.

Afortunadamente estos son los menos, pues la inmensa mayoría de esta Colonia española se encuentra indignadísima por los graves sucesos de Melilla.

Así mismo debo participarle, que por varias personas llegadas recientemente de Fez y Meqninez, he sabido que las comarcas del centro de Marruecos, se manifiestan indiferentes á los acontecimientos del Riff, en vista de la actividad pacífica de sus moradores; por mucho que se observan pequeñas perturbaciones en las cercanías de Casablanca y en los bosques Mamora (Ben-Hassen); pero sabido es que en estos distritos la agitación es constante.

En Aliba el Hamra (monte rojo) á 26 kilómetros sur de Tánger; á dos peatones de los correos franceses e inglés, que caminaban juntos con dirección á esta plaza y que habían salido de El Ksar en la mañana de este día ocho ladrones armados los desvalijaron y despojaron de sus ropas, después de abiertos los pliegos certificados y registrarles toda la correspondencia.

Varios padres franciscanos de la misión de Tánger, han salido en el dia de hoy de esta plaza marroquí, á bordo del vapor *Joaquín del Piélagos*, para Cádiz, desde donde continúaran su viaje para Melilla.

El representante del Sultán, Sid Mohamed Torres, ha salido en el momento que escribo estas líneas, á inspeccionar el cabo Spartel, acompañado de numeroso seguimiento y buena escolta de moros de Rey.

El velero genovés *Eugenio* procedente de Cardiff, con cargamento de carbón para Gibraltar, embistió próximo al antiguo muelle de los ingleses.

Se espera salvar el buque. Y no ocurriendo por ahora nada más de particular, ni

haber otro asunto hoy digno de especial mención, me despido de V y como siempre me ofrezco s. a. s. s. q. b. s. m.

*El Correspondiente.*

## Adhesiones Recibidas con motivo del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento para la ad- quisición de fusiles Mauser.

El Ayuntamiento de Algeciras ha acordado á propuesta del señor Vazquez, coadyuvar al pensamiento del de Ceuta á fin de adquirir dos fusiles Mauser por cada mil habitantes con destino á nuestro ejército.

Con este motivo dice nuestro colega *La Unión Republicana* de la citada ciudad lo siguiente:

«La proposición es patriótica, y antes de ahora teníamos de ella conocimiento por atenta carta que habíamos recibido del alcalde de aquella plaza.

Estamos contentos de que por nuestra parte se contribuya al objeto expresado».

Así mismo *El Imparcial* publica en su número de primero del actual el telegrama que copiamos á continuación:

«Bilbao 31 (9'50 noche)

La invitación hecha por el Ayuntamiento de Ceuta á los demás de España para adquirir fusiles Mauser con destino al ejército ha producido efecto en Vizcaya.

Los Ayuntamientos de Algorta, Lejona y Ortella han iniciado suscripciones populares con dicho objeto.

Se cree que la conducta patriótica de dichos Ayuntamientos será imitada por el de Bilbao y otros, pues la opinión está excitada contra los riffeños.—*Florete.*

El Ayuntamiento de Chinchón provincia de Madrid, se suscribe con 10 fusiles.

El de Los Corrales (Sevilla) por uno.

El de Eepiel y Nerva, también se adhieren al referido pensamiento.

El de Zaragoza ofrece costear 200 fusiles y el de Osuna 10, iniciando el de Barcelona una suscripción que encabeza con 10.000 pesetas destinadas al mismo objeto.

## Un poco de todo.

Una cuestión que no deja de revestir importancia y de ser transcendental, no plantea un suscriptor con motivo de la afición desmedida que

ahora se ha desarrollado entre las damas por el velocípedo.

Nos pregunta si bajo el punto de vista de la reproducción de la especie es ó no conveniente el uso de ese género de sport para las mujeres, puesto que requiere esfuerzos violentos.

Esta observación no deja de ser fundada, pues se ha comprobado que las mujeres muy caseras han sido las más fecundas en pro.

De todos modos si el uso del velocípedo constituye un síntoma de desaparición, es asunto que incumbe esclarecer á los hombres de ciencia y á su estudio sometemos con gusto la observación de nuestro suscriptor.

No es nada grato para los rusos el Golfo de Finlandia, pues desde 1713 á 1893 se han perdido en él 196 buques de guerra.

El primero que se hundió en las aguas del Golfo fué el navío *Viborg*, que naufragó el 23 de Julio de 1713, al dar caza á tres varcos suecos.

Tres años después, otro navío, *La Fortuna*, corrió igual suerte, Menchikof, al comunicar la mala nueva á Pedro el Grande, le recordó la frase de Felipe II, con motivo de la pérdida de la Invencible, y el Emperador contestó:

«Todo sea por Dios! La pérdida de toda mi flota no comprometería nuestra política. En cuanto á lo que me decís del Rey de España, os recordaré que habéis omitido el final de su respuesta: Todavía tengo otra flota en mi caja.»

## PENSAMIENTOS.

— Las bellas acciones ocultas son las más estimables.

— La virtud del hombre no debe medirse por sus esfuerzos, sino por lo que hace ordinariamente.

— El espíritu no se sostiene en el punto á donde llega cuando hace un gran esfuerzo, porque entonces salta y es preciso que vuelva á caer.

— El espíritu crece naturalmente, y la voluntad ama, de manera que cuando faltan verdaderos objetos, es preciso que se fijen en los falsos.

En el puente de un vapor transatlántico.

— Un pasajero á un marinero:

— Eh, camarada! Vaya esta copita de ron.

— Muchas gracias, pero permítame usted que no la acepte. En primer lugar, es muy temprano para beber.

Luego, no soy aficionado á esa bebida. Y además, acabo de tomar sobre la misma cuatro copas.

## Noticias.

Han producido en este vecindario horas de zozobra y de verdadera amargura, las fatales noticias que han

circulado, relativas á la muerte en los campos de Melilla, del bizarro Jefe del Batallón de Cuba nuestro querido amigo y paisano, don Benaventura Cano y Fiallo.

Afortunadamente han quedado desmentidos aquellos y sabemos con gran alegría, que tanto el referido Jefe, como nuestros no menos queridos paisanos, D. Antonio Cano, hijo de aquél, D. Damas Gómez, que sirven en el mismo cuerpo, así como D. Salvador Navarro, primer teniente del Batallón de Zapadores Minadores, que opera en el Riff, salieron ilesos del terrible combate del 27, habiendo demostrado en el mismo verdadera bravura y denuedo.

Manuel Morales asistente del referido señor Navarro, que es hijo también de Ceuta, sabemos que se batió como un héroe cuerpo á cuerpo con los Riffeños.

En cambio tenemos el disgusto de consignar que el Comisario de segunda clase, D. José Valero, que residía en esta Plaza desempeñando la secretaría de la Subintendencia militar de la misma, fué herido en aquella jornada habiendo sucumbido posteriormente en el Hospital de Melilla.

Era persona de vasta ilustración y su muerte ha sido muy sentida.

En la presente semana han llegado varios moros, al parecer deshaciéndose de posición deshaciéndose, procedentes de Tetuan.

Han llegado á Gibraltar, nuevos buques de guerra; los cuales se han unido á los que de la misma clase se encontraban ya sujetos en aquél puerto.

En la vecina ciudad de Algeciras, se preparaba una entusiasta despedida, al Regimiento de la Reina, que estaba destinado á Melilla, Cuya marcha quedó sin efecto por haber recibido contra orden.

La fuerza que estaban destacadas en Tánger y la Línea, fueron despedidas con una delirante ovación al ir á incorporarse á su Regimiento.

El Lunes 6 del actual se verificó en la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, solemnes honras por el alma de la Señora Doña Francisca Piña y García (q. d. e. g.) hermana del Señor Piña Cañónigo de esta Catedral.

El número 304 de *La Última Moda* publica 3 modelos de trajes para paseo, seis para calle, visita ceremonial etc. varios de chaquetas, sombreros, y ocho modelos de trajes para niñas y niños. Regala una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso otra hoja de dibujos para bordados, entre los que figuran los nombres de *Sagrario, Cándida, Ceserina, Pasa*, para almohada y *Nicolasa*,

Felisa y Felipa para sábanas. Precio del número completo un real. Por suscripción 3 pesetas trimestre. Oficinas: Claudio Coello 13 pral. Madrid.

De todos los periódicos de labores para señoras, es sin duda alguna *La Bordadora Artística*, que publica la *Casa Salvi*, el más útil el más artístico y de mayor fantasía que se publica en España.

Su director muestra particular empeño en publicar las labores de más gusto, sacrificando sus intereses a las mejoras necesarias, consiguiendo sea el periódico predilecto de las Señoras y Señoritas, así como de Profesoras, Colegios, Conventos, Bordadoras y Dibujantes.

La *Casa Salvi*, dedicada á la venta de labores y artículos para bordar, en su constante deseo de agradar, piensa publicar labores en colores de toda clase.

El último número que tenemos á la vista, es una preciosidad en modelo de labores, abecedarios, y caprichos y acompañado como regalo un precioso abecedario para bordar en cañamazos.

El precio de suscripción es 11 pesetas año y 6 semestre.

Segunda edición económica 6 pesetas año y 3,50 semestre.

Se suscribe en su Administración clavel. 11—MADRID.

Los grandes Almacenes de *El Siglo*, acaban de publicar el Catálogo de la próxima temporada de invierno, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El Catálogo y muestras se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados Almacenes, señores Conde, Puerto y Compañía, Rambla de los Estudios, 5 y 7, Barcelona.

## Alcance postal.

Madrid 1.º 4'10 tarde.

## Recompensas

Se ha firmado el Real Decreto otorgando las recompensas á que se hicieron acreedores los héroes del combate con los rifeños el dia 2 de Octubre.

Al teniente de ingenieros señor García Pérez se le concede la Cruz de María Cristiana, de primera clase pensionada.

Los tenientes Golfin y Palacios son ascendidos á capitanes.

Al capitán Ruiz Osuna se le concede la Cruz roja del mérito militar.

Madrid 1.º 5 tarde.

## Otra victoria

Circulan rumores de que nuestras tropas han obtenido otra nueva victoria en Melilla, al mando del general Macías.

## Escarmento

El general Macías, que conoce la táctica y cobardía de los moros, los cuales no se envalentonan más que cuando cuentan con la inmensa superioridad del número y en los momentos de la retirada de la fuerza que los combate, simuló una de estas retiradas, rehaciéndose en momento oportuno, conforme al plan que de antemano se había trazado y cogiendo á los moros entre dos fuegos, los copó causándoles bajas inmensas.

El espanto de los cobardes rifeños fué indescriptible, comprendiendo la fuga dando furiosos gritos, dejando en poder de nuestros valientes soldados gran número de prisioneros.

Madrid 1.º 5'15 tarde.

## Destrucción de "Kibdara."

Se ha recibido un telegrama del General Macías diciendo que el crucero *Alfonso XII* cañoneó desde la costa la kábila de Kibdara, hatiendo los aduares á 800 metros, dejándolos totalmente destruidos y causando entre los moros muchas bajas.

El fuego de las kábilas llegaba á la cubierta del *Alfonso XII*.

Madrid 2 12 40 madrugada.

## Más desastres en los moros

Telegrafian de Melilla que los poblados de Frajana y Mézquita están completamente destruidos.

## Los moros se aterraron

Los rifeños están aterrados con tanto fuego de cañón por los destrozos que causan en el campo moro.

Las pérdidas de los rifeños son enormes.

## Más prisioneros

Ultimamente se han hecho á los moros cinco prisioneros que han sido llevados á Melilla y encerrados en seguros calabozos.

## Muertos

Observase desde Melilla que el campo rifeño está sembrado de cadáveres en toda la extensión que se domina desde la plaza.

Anoche con el auxilio del anteojos continuó arrasándose las posiciones de los móros.

## Rango patriótico

En Málaga ha instalado *El Imparcial* un hospital de sangre en la calle de Torrijos.

Los dueños del local que es suntuoso, han renunciado el 35 por ciento del valor de los alquileres.

Madrid 2 11'5 mañana.

## Los aduaneros de Melilla.

El general Macías dice en un telegrama oficial al Gobierno que en el vapor *Gibel-Tarik* salieron para Gibraltar y Tánger el Administrador de aquella Aduana Marroquí, los escribanos y 34 moros más de ambos sexos, á los cuales se les proporcionó embarque por haber manifestado que deseaban regresar á su Patria.

## Lo que se dice

Créese que el embarque de dichos moros fué porque á ellos les obligó el general Macías por haber adquirido la evidencia de que estaban dedicados al espionaje.

Madrid 2 1'30 tarde.

## Consejo de Ministros

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, López Domínguez hizo una relación detallada de todos los últimos sucesos de Melilla, especialmente de la brillante campaña que están haciendo los cruceros *Conde de Venadito* y *Alfonso XII*.

## De Melilla

Por telegrama oficial dirigido desde Melilla, á las 10 de la mañana del dia de hoy se sabe que no ocurre novedad; siguiendo el fuego de cañón lento con objeto de no dejar en pie parapeto ni propiedad alguna de los rifeños,

## La suscripción nacional

Se ha firmado un Real Decreto encauzando la suscripción nacional y los donativos que se hacen para la guerra.

Madrid 2 2'40 tarde.

## Bien por la Marina!

Un telegrama oficial dice que los cruceros *Conde de Venadito* y *Isla de Cuba* han cañoneado, el primero el poblado de Alboxaya y el segundo, hacia la parte de Chafarinas los caseríos del Santon de la Puntilla y Bokaya, junto a la laguna de la kábila de Mazuza, causando enormes destrozos.

Del Diario de la Línea.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

Se ha establecido en este Centro de

enseñanza una clase nocturna de Caligrafía general y reforma de letra, á cargo de un competentísimo Profesor.

Para detalles acudase á la Dirección del Colegio.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

### CONTADURÍA

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico, y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Octubre último.

CAPÍTULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento...	210—25
CAPÍTULO 2.º	
Policía de Seguridad....	118—50
CAPÍTULO 3.º	
Policía urbana y rural....	368—72
CAPÍTULO 4.º	
Instrucción pública....	429—16
CAPÍTULO 5.º	
Beneficencia....	673—40
CAPÍTULO 6.º	
Obras públicas....	176—25
CAPÍTULO 7.º	
Corrección pública....	00—00
CAPÍTULO 8.º	
Cargas....	181—66
CAPÍTULO 11.	
Imprevistos....	206—40
Ampliación....	00—00
TOTAL...	2364—34

Cuenta 4 de Noviembre de 1893.  
v.º n.º  
El Contador  
El Alcalde  
Cerni, Rafael Orozco.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el papel de Armenia, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papelerías etc. Depósito, Cebrian y C., Puertaferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

## SE VENDE UN PIANO.

Manzanares. 10.



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

### NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida a

**J. JULES JALUZOT & Cº**

PARIS

remítense igualmente franco las revistas de todas las telas que componen nuestros suministros, pero especificándose las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Provincias españolas de África, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de fletes desde este puerto.

Imp: de García de Torre.

## ANUNCIOS.

**PAPÉL PARA ENVOLVER A 5 PESETAS ARROBA**

**VAPORES CORREOS**

DR. I.A.

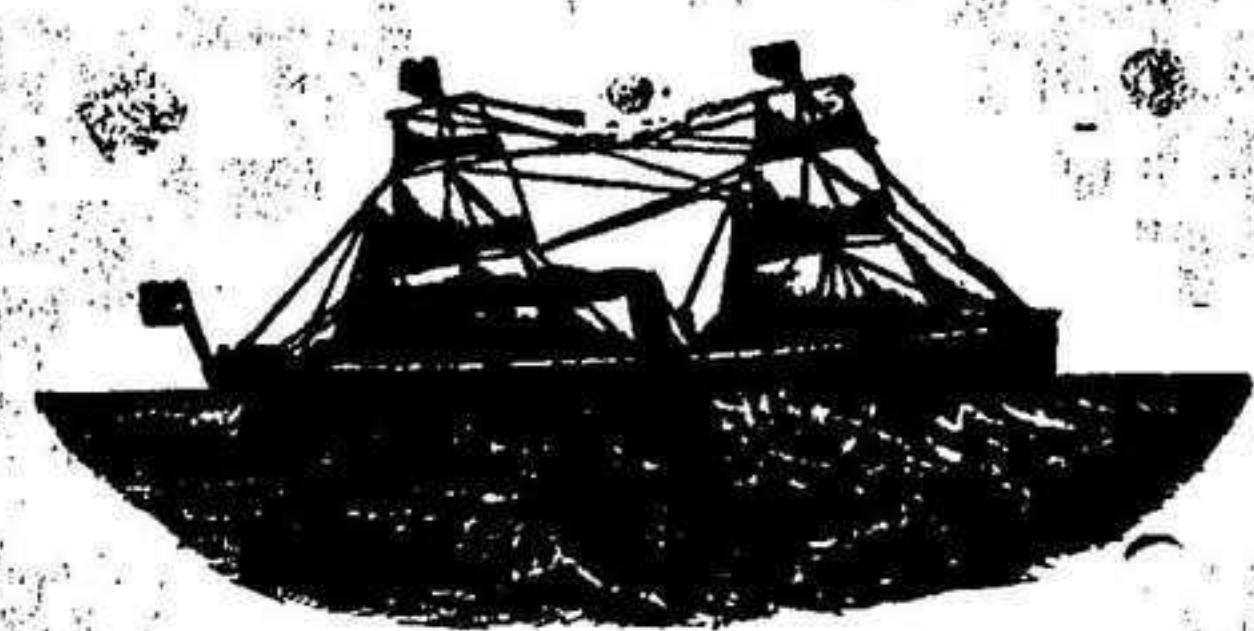
**Compañía Trasatlántica**

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

# Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

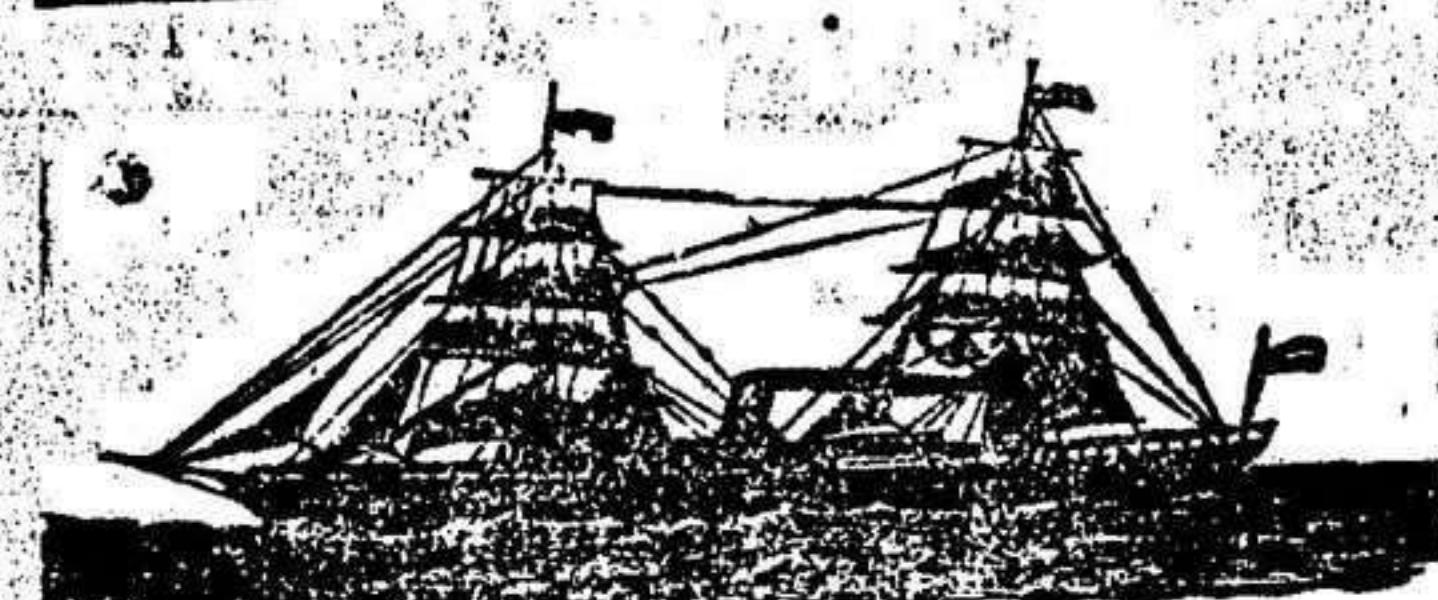
para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.



20 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORORECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DECODERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse a D. Rafael Remero,  
de Jerez de la Frontera, único agente en Espana.**AVISO.**

A todas las personas que envien 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1'50 pesetas.

**VENTA** De un magnífico entredos de figura, acabado de construir, con tapa de mármol y un magnífico Belador gótico, ensamblada la tapa con trescientas piezas de todas maderas. Para verlo y tratar de su precio, en la Fonda Chafarinas.

**ROYAL****Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida**

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings  
En Liverpool. — 1 North John Street.  
En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

**GARANTIAS**

Capital liberado	Ptas. 9.417,550
Fondo para incendio	
» de confiagación	, 79.585,250
» de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	, 1.08.544,600
Fondo sobre vidas	
Total Ptas.	197.547,400

—Pagado por siniestros: 434.535. 350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

**LA ANDALUZA.**

Tienda de bebidas y restaurante, de

José Torrejón Benítez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios indólicos en los almacenes de Ferretería y Plomería de

A. Dotto y C.º

Calle Cordoneros.—Gibraltar.

**LANA**

De vellón y mérina á setenta y sesenta reales arroba.

General Moreno 25.

**LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y C.º**

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador é Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos. — Consignatario, Viuda e hijos de D. José Mds.

**DISPONIBLE**